



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Fisioterapia
ASIGNATURA	Farmacología
CÓDIGO	101632
CURSO	4º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	JESÚS PALOMERO LABAJOS (coordinación asignatura), M ^a JOSÉ GARCÍA BARRADO, ELISA HERRÁEZ AGUILAR, MARINA HOLGADO MADRUGA, M ^a CARMEN IGLESIAS OSMA, MERCEDES LÓPEZ RICO, CONSUELO SANCHO SÁNCHEZ
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación de la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 10 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none">Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): No hay cambios. La docencia será presencial a grupo completo, manteniendo el 50 % del aforo de las aulas.Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera): No hay cambios. Salvo en el caso de las prácticas en el aula de informática, que debido a las restricciones de ocupación del aula que permitan mantener las normas higiénico / sanitarias, será necesario que algunos estudiantes realicen la práctica en acceso remoto utilizando ordenadores externos.Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Si las tutorías son presenciales, se especificará que se conservará la distancia social y las medidas higiénicas tanto en la tutoría como en los turnos de espera de los estudiantes. Si son online, se especificará si es a través de correo electrónico o de plataformas para hacer videoconferencia (blackboard, Google meet, etc).Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: Teniendo presente la diversidad de circunstancias y situaciones que podrían aparecer, se intentará solucionar la situación particular debidamente justificada con cada estudiante de forma individualizada, siguiendo los protocolos establecidos por la Universidad y las autoridades competentes.	
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
Se mantienen los mismos criterios de evaluación y ponderación, que ya están detallados en la ficha de la asignatura.	